

«Ciudades rurales» en la España Moderna. El protagonismo de las continuidades

María José Vilalta

Revista de Demografía Histórica, XXI, I, 2003, segunda época, pp. 15-43

*A Carlos Martínez Shaw,
maestro de modernistas,
amigo tan admirado.*

Resumen

A lo largo de la época Moderna, la tradicional dicotomía entre mundo urbano y mundo rural se diluye si se consideran espacios intermedios donde se entrecruzan los fundamentos de ambas realidades socioeconómicas. Los territorios peninsulares de la Monarquía hispánica albergaron un denso y variado escenario de urbanización. Una de las diversas formas posibles es la que se materializa en algunas aglomeraciones de carácter plenamente urbano, donde se mantuvieron las pautas de la vida rural tanto en composición social, como en actividades laborales, como en pautas de vida y cultura.

Abstract

Throughout the Early Modern period, the traditional dichotomy between the urban world and the rural world tends to diminish if one considers intermediate spaces where the socio-economic realities of both worlds meet. There were

Este texto se presentó en versión preliminar en el VI Congreso de la ADEH de Castelo-Branco (Portugal) en una sesión paralela sobre “El mundo urbano en la península ibérica durante la edad moderna: cambios y continuidades” organizada por el Dr. David Sven Reher y comentada por el Dr. Alberto Marcos Martín. A ellos y a los compañeros de sesión, agradezco sugerencias y puntualizaciones de gran relevancia para esta versión y para revisiones posteriores. María José Vilalta (vilalta@hahs.udl.es), Unitat Departamental d’Història Social, Facultat de Lletres, Universitat de Lleida, Plaça de Víctor Siurana 1, 25003 Lleida.

several forms of urbanisation in peninsular territories of the Hispanic Monarchy. One of them consisted of completely urban agglomerations whose social structures, economic activities, culture and way of life were similar to those typical of the rural world.

Resumen

Tout au long de l'Époque Moderne, la dichotomie traditionnelle entre monde urbain et monde rural se dilue si l'on considère des espaces intermédiaires où s'entrecroisent les fondements des deux réalités socioéconomiques. Les territoires péninsulaires de la Monarchie hispanique ont abrité un scénario d'urbanisation dense et varié. L'une des différentes formes possibles est celle qui va se matérialiser dans quelques agglomérations à caractère tout à fait urbain, où les règles de la vie rurale ont demeuré aussi bien en ce qui concerne la composition social qu'en ce qui concerne les activités économiques ou comme des règles de vie et de culture.

Palabras Clave: Edad moderna, urbanización, ruralización, mundo rural, mundo urbano, historia social, familia, migraciones.

Copiosa y compleja se nos presenta la reflexión en torno al significado de lo urbano. Pudiera decirse que, en la actualidad, sigue siendo uno de los ámbitos que mejor nos permite contextualizar y analizar los factores del cambio social, en el pasado y en el presente. Desde perspectivas multidisciplinares y abarcando todos y cada uno de los diferentes aspectos de la realidad social, el hecho de que algunos hombres y mujeres vivieran o decidieran vivir en ciudades sigue siendo un buen punto de referencia para situar la interpretación de rupturas y pervivencias, problema éste que, ya desde la baja edad media y hasta la más reciente actualidad, sigue ocupando un amplio territorio de reflexión, interpretación y, también, representación gráfica y simbólica.¹

En la tradición de la historiografía medievalista y modernista sobre el proceso de formación de las ciudades, se encuentra implícita una perspectiva que prioriza los procesos de cambio. El término más

1 De entre la ingente literatura al respecto, una referencia reciente que conjuga la historia de la reflexión sobre lo urbano con la preocupación paralela por conseguir su detallada representación gráfica o pictórica: Kagan, especialmente los capítulos «Urbs y civitas» y «Piedad y policía: Villas y ciudades en el mundo hispánico» (1998: 17-45 y 47-84). También Laspéras (1995: 39-46).

preciso que da nombre a este enfoque sería el de urbanización.² Es decir, desde muy antiguo, la ciudad fue imponiéndose como centro nodal de la actividad económica, principalmente comercial y manufacturera; de la gestión política, de la práctica religiosa y del despliegue de todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas, quedando implícito en todo ello que tal avance se produjo desde un alejamiento de lo rural.³ Pero no fue tan sencillo. Las interdependencias se multiplicaron. En la Europa medieval, las zonas de más intensa urbanización se correspondieron, en general, con excelentes regiones agrícolas⁴ y, en los tiempos modernos, casi no se han conservado ejemplos de dibujos, grabados, planos o láminas de ciudades que no incluyan una detallada descripción gráfica de los campos circundantes y los huertos interiores. Casi nadie discute que, sin un trasfondo de transformaciones agrarias, resulta difícil de imaginar el triunfo de la industrialización contemporánea. Todo ello se hace especialmente patente en los territorios peninsulares de la Monarquía hispánica, donde, a pesar de persistir densidades de poblamiento tradicionalmente muy bajas y, por ello, indicativas de graves carencias de fuerzas productivas, imprescindibles para el mantenimiento de un desarrollo sostenido,⁵ se observan, por doquier y ya desde las postrimerías de la edad media, unos elevadísimos niveles de concentraciones poblacionales que pueden plenamente definirse como urbanas,⁶ cosa que sólo pudo sustentarse en el hecho de que muchas de estas aglomeraciones pueden, indistintamente y siendo la cuestión del nombre secundaria, recibir la denominación de *ciudades rurales*, *agrocidades* o *agrovillas* o, de forma más genérica, *ciudades intermedias*.⁷ ¿Qué implica esta afirmación?

2 Serían clásicas, en este sentido, las obras pioneras de Burgess (1926), Sjoberg (1960), Dyos (1968), Carter (1976), seguidas, entre otras, de Clark (1976), Clark y Slack (1976), de Vries (1987), Hohenberg y Lees (1992) y Rodger (1993).

3 Desde los inicios del debate de la transición, éste debe considerarse uno de los ejes cruciales de la polémica que sintetiza Merrington (1979: 177-190). Véanse, también, aportaciones posteriores en DD. AA. (1987).

4 Constatación detallada en Hohenberg y Lees (1992: 102).

5 Una interesante visión actualizada de síntesis en Marcos Martín (2000: 31-41).

6 Evidencia que destacan Bennassar y Vincent (2000: 192-197).

7 Resulta significativo, en la actualidad, comprobar cómo la mayor parte de la reflexión sobre este tipo de ciudades se está desplegando en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Parece obvio que las ciudades del primer mundo, sea cual sea su tamaño, pertenecen a un modelo económico y social común y que las grandes aglomeraciones en el tercer mundo se asemejan y reproducen idéntico patrón, cum-

En una sociedad encuadrada en el largo proceso de transición del feudalismo al capitalismo, la tradicional dicotomía entre mundo urbano y mundo rural se diluye si se consideran espacios intermedios donde se entrecruzan los fundamentos de ambas realidades socioeconómicas. Los territorios peninsulares de la Monarquía hispánica albergaron un denso y variado escenario de urbanización. La mayoría de los historiadores que se han enfrentado a la cuestión enfatizan, cuando menos, tres aspectos fundamentales: la existencia de redes urbanas de muy diferente tipología, la imposibilidad de aferrarse exclusivamente a un criterio cuantitativo, es decir, el número de moradores, para decidir qué fue y qué no fue una ciudad, y la mayor dependencia que la ciudad tenía respecto al mundo rural que éste de aquella.

Atendiendo al primero de ellos, queda claro que se desplegaron formas de urbanización bien diferenciadas en toda la península, ya sea en la cornisa cantábrica, con un tupido tejido de pequeños núcleos muy activos; ya en Castilla, donde cada una de las líneas de conquista y repoblación medievales, dibujadas, de forma indicativa, por los cursos de los ríos Duero y Tajo, implicaron asentamientos y dinámicas de poblamiento singulares; ya en la cuenca del Guadalquivir, auténtico hervidero de villas y ciudades —muchas de ellas de talante agrario— sustentadas y dependientes de la imponente atracción humana impulsada por la ostentosa llegada de la riqueza americana; o en la franja mediterránea donde, en cada uno de los reinos de la antigua corona de Aragón, se perfiló una singular adecuación del fenómeno urbano a las

pliendo así los dictados de una supuesta globalización. Contrariamente, en tales áreas, las ciudades intermedias son las únicas donde puede plantearse una alternativa específica para las necesidades de cada país, de cada cultura, y es por este motivo por lo que, en ellas, resulta extremadamente sugestiva la interpretación de los procesos de cambio interno y adaptación a las grandes líneas del desarrollo económico mundial, mientras perviven singulares formas de continuidad con las propias tradiciones locales. Además, en otro plano de reflexión, las ciudades intermedias parecen una razonable apuesta de futuro en términos de un segundo gran debate: la sostenibilidad. La concentración de actividades en las metrópolis, eje motor del capitalismo avanzado, hace que, mirando hacia el futuro, se reabra una polémica de tintes malthusianos, en torno a los límites de la presión que éstas ejercen sobre el medio ambiente y sobre sus habitantes. Tal punto de vista lleva, desde muy variados enfoques, a valorar la importancia de aglomeraciones de menor magnitud que permiten una mejor articulación del territorio y unas condiciones de vida más a medida humana, retomando aquel viejo sueño del urbanismo renacentista. Una magnífica revisión del problema a escala mundial en Bellet y Llop (2000) y, para época moderna, Clark (1995).

diferentes realidades históricas de cada unidad política. Tal diversidad de redes urbanas implica, en segundo lugar, que no haya unidad al intentar definir qué magnitud concreta de vecinos les hizo pasar de aldeanos a ciudadanos, convirtiendo así la siempre citada propuesta clasificatoria de Jan de Vries en una referencia que sirve de marco de partida para procesos generales y que explica poco de las dinámicas sociales de cada territorio. Finalmente, se constata que esta densa trama de ciudades pudiera parecer contradictoria con una sociedad y una economía plenamente rurales, pero no lo fue en absoluto.

Y esto sucedió así en dos sentidos principales. Por una parte, en lo económico, la ciudad siempre fue dependiente del trabajo de los labriegos y, sólo cuando se articularon fluidas posibilidades de transporte, pudo sostenerse con independiente holgura. Por otra parte, en lo social, las urbes arraigaron en un mundo donde las clases dominantes persistieron en su preocupación por disponer de tierras y de las rentas que éstas les suministraban como fundamento principal de su riqueza y posición; donde los campesinos eran la abrumadora mayoría; donde un gran número de artesanos dependía de los payeses para elaborar y dar salida a su producción y, además, buscaba la manera de disponer de alguna pequeña parcela que complementara su subsistencia; donde los eclesiásticos fueron los primeros entre los rentistas; y donde, en el complejo mundo que va desde los servicios hasta la mendicidad, todos dependían de las angosturas de una agricultura de rendimientos más bien mediocres.

En el trasfondo de todo ello, podemos situar la reflexión sobre esta categoría que bien pudiéramos denominar convencionalmente “ciudades rurales” —siempre latentes en toda la historiografía sobre la sociedad y la economía de la España moderna y, las más de las veces, carentes de un retrato individualizado⁸— como una tipología intermedia que nos permita dar el salto desde lo urbano a lo rural, desde las gran-

8 En un artículo reciente Bartolomé Yun Casalilla (2002: 44-45) destaca la importancia de estas ciudades, prioritariamente agrarias, en Castilla la Nueva, Extremadura, Murcia y Andalucía. Los casos de Andalucía y Castilla fueron estudiados por Francisco J. Vela Santamaría (1983 y 1998). Cabe reseñar que, en Italia, esta cuestión ha recibido, también, atención y debería avanzarse en la línea de comparar ambas perspectivas. Por ejemplo, Giorgio Chittolini (1990: 3-26) explica la lucha, emprendida al final de la edad media, por muchas “quasi-città”, “piccola-città” o “città minima” de la Lombardía, todas de talante fundamentalmente agrario, para ser consideradas jurídica y económicamente como ciudades.

des ciudades a los más pequeños pueblos.⁹ Así pues, se impone superar los constreñimientos implícitos en el término “urbanización” y adentrarse en los territorios de los “mundos urbanos”. En este sentido, las consideraciones que siguen deben entenderse como una propuesta de interpretación que precisará, en el futuro, de una más amplia ejemplificación, profundización y diversificación de los temas planteados en esta primera aproximación.

En torno a la definición

Partimos de una consideración previa importante. Ciudades rurales no son ciudades ruralizadas o ciudades que han sufrido un proceso de retorno a lo rural, como única vía posible *in extremis*. En esto, el ejemplo castellano es extremadamente clarificador. David Sven Reher da un punto de partida cuando sintetiza, en muy breves palabras, las heterogéneas funciones que desempeñaba cada una de las más relevantes ciudades de la trama mesetaria:

“...Toledo era la capital religiosa y un importante centro de manufacturas de seda y armas; Valladolid era lugar de residencia de muchas familias nobiliarias y sede tradicional de buena parte del gobierno de Castilla; Burgos controlaba la mayoría del comercio hacia el norte y Toledo lo controlaba hacia el sur; Medina del Campo y Medina de Rioseco canalizaban el comercio de la lana y los intereses bancarios; Cuenca, Segovia y Zamora eran centros manufactureros textiles; Salamanca y Alcalá de Henares eran ciudades universitarias y Salamanca se especializaba en la industria del cuero. Era un sistema bien integrado en el que muchas de sus ciudades tenían vínculos con otros centros urbanos externos, tanto en la Península como en otros países de Europa.”¹⁰

Hacia finales del siglo XVI y principios del XVII —no entraremos aquí en la compleja polémica de la delimitación cronológica—, se inició un colapso, una recesión, un repliegue, es decir, una crisis de grandes dimensiones y de facetas muy variadas que rompió los equilibrios

9 En algunas obras clásicas de la historia de la España moderna, ambos mundos se tratan por separado. Véase, sólo por recordar ejemplos puntuales, para la Monarquía hispánica, Domínguez Ortiz (1981) y, para Cataluña, los significativos enfoques de las ponencias de Torras (1984: 151-154) y Vilar (1984: 421-434).

10 Reher (1994: 4) y, también, Bennassar (1989: 94-114).

de esta red.¹¹ La magnitud de este declive ha sido y continúa siendo uno de los puntales fundamentales en la interpretación de los acontecimientos del siglo XVII peninsular. Por lo que a las ciudades atañe, la evidencia indica una caída demográfica generalizada, un fuerte retroceso en las actividades mercantiles y manufactureras y una progresiva ruralización. Es decir, se produjo un desmantelamiento de los trabajos artesanos especializados y se buscó en la agricultura la única vía posible para salir de una miseria segura para la gran mayoría. Valladolid perdió tanta población que hasta el siglo XIX no vio rehabilitado el conjunto del recinto rodeado de murallas; los centros manufactureros, especialmente de textiles, como Segovia, Cuenca o Palencia vivieron una dura y definitiva contracción;¹² los grandes focos de comercio, Burgos, con su antiguo consulado, o Sevilla, esplendorosa puerta abierta al Atlántico, se estancaron;¹³ las ciudades que se habían especializado en servicios universitarios o religiosos, como Salamanca, Alcalá de Henares o Toledo, reforzaron su dedicación casi exclusiva a ellos; Madrid creció de forma imparable, a expensas de sus vecinos, sin dinamizar el entorno y convirtiéndose en la más ilusoria expectativa para salir de una pobreza ya casi inevitable...¹⁴

En semejante escenario, el retorno, palpable por doquier, a la primacía de lo rural no dejó de ser una vía forzada, una reconversión y, en este sentido, un fracaso.¹⁵ Los hombres y mujeres que vieron cómo

11 Una magnífica visión actualizada y de conjunto en Reher (2000: 347-374).

12 A pesar de la antigua tradición en trabajo textil, en el XVIII, la agricultura ya debe considerarse en Palencia la "ocupación fundamental". Según el Catastro, el 63,6% de la población activa se dedicaba al sector primario y, en el censo de 1797, la composición interna de los campesinos, estaba formada por un 12,2% de labradores propietarios, un 24,9% de arrendatarios y un 58,4% jornaleros. Cifras de Marcos Martín (1985: 30 y 40-41).

13 Basas Fernández (1963) y Domínguez Ortiz (1946).

14 Algunas referencias clásicas: Anes (1970), Bennassar (1989: 143), García Sanz (1986: esp. 205-256), Reher (1990: esp. 15-67), Philips (1979), Marcos Martín (1985), Casado Alonso (1987), López-Salazar (1987), Yun Casalilla (1987), Ringrose (1983), Carbajo Isla (1987). Recientemente, Nadal (2001).

15 Según Alberto Marcos Martín (1992: 143), «...la decadencia de las ciudades castellanas... convirtió a muchas ciudades comerciales y manufactureras del interior en núcleos cerrados y eminentemente rentistas, sostenidas en buena medida a partir de entonces gracias a la absorción de una parte fundamental del excedente producido en sus respectivos *hinterlands* agrícolas...» y esta realidad explica la «frustración» (sic) del crecimiento económico castellano del siglo XVI. Debe significarse, además, que este proceso fue paralelo en algunos de los dominios italianos de la Monarquía hispánica. Así, por ejemplo, para el reino de Sicilia, Francesco Benigno (1989: 77-87) explica como

familiares, amigos y vecinos morían o, en el mejor de los casos, emigraban; los que asistieron al cierre incesante de talleres; los que perdieron de vista el permanente trajín de productos y viajeros que habían transitado por unas rutas donde ya casi no pasaban ni ovejas, debieron de sufrir, aunque todavía sepamos muy poco de ello, tanto o más que cualquier obrero contemporáneo sometido a cierres o reconversiones industriales. La vuelta de algunas ciudades a la necesidad de retomar una cotidianeidad estrictamente campesina dificultó la recuperación posterior y marcó una pérdida de pulso y de actividad de muy larga duración. Estamos, pues, frente a un proceso de ruralización sinónimo, en este caso, de atonía y empobrecimiento pertinaz. No es éste el escenario a que nos queremos referir.

Por contra, un ejemplo perteneciente a otra red urbana nos sitúa en la plena definición de lo que pudiera tipificarse como una ciudad rural. En el Principado catalán, se puede considerar *grosso modo* que el territorio se articuló en tres grandes franjas, tendentes a la especialización en lo económico, pero cada una de ellas con suficiente diversificación interna en agricultura, manufactura y comercio. La zona del litoral se decantó progresivamente, desde los tiempos del esplendor en la conquista del Mediterráneo, hacia el control de las actividades mercantiles; a su alrededor, en una segunda área que se correspondería con los alrededores de Barcelona y la Catalunya central, se estableció el complejo mundo de las manufacturas —pre y protoindustriales—, que huían del constreñimiento gremial de la capital, especializadas en textiles, pero abiertas a muchas otras actividades, algunas complementarias con este sector, otras no. Cerrando este núcleo, se abría un amplio cinturón rural que mantuvo una estrecha, pero fluctuante al ritmo de la coyuntura, vertebración económica y social con las zonas de especialización manufacturera y comercial. A lo largo del siglo XVIII, las interdependencias entre estas tres grandes áreas fundamentaron, como ya nos enseñó Pierre Vilar, las potencialidades del crecimiento y desarrollo de la Catalunya moderna.¹⁶ Si afinamos el enfoque y nos

la antigua red de ciudades medievales costeras, robustecidas por el comercio mediterráneo, perdieron, a causa de los contundentes efectos de la crisis del siglo XVII, el pulso y la actividad que tuvieron en la plenitud del siglo XIV —simbolizado en el declive de Messina— y apunta la forma como este proceso fue paralelo a un repliegue hacia el interior de la isla, donde surgieron con fuerza auténticas *agrotowns* que sustentaron un contundente proceso de refeudalización.

16 Vilar (1986: especialmente vols. III y IV).

fijamos en el espacio prioritariamente rural, observaremos la continuidad del poblamiento en el territorio, ligado a un tipo de residencia urbana, y a la persistencia de una agricultura tradicional, extensiva y cerealícola.¹⁷ Ahí es donde encontramos ejemplos claros de ciudades rurales y Lleida, tercera ciudad del Principado, sería, en este sentido, un modelo paradigmático, ya que siempre fue y sigue siendo un centro agrario, bien adaptado a su medio, que nunca participó activamente en los procesos primigenios del desarrollo industrial. Cabe decir, sin incurrir en exageraciones, que su organización social, su pujanza económica y su vida cultural estuvo incuestionablemente perfilada, hasta las primeras décadas del siglo XX, por esta impronta.¹⁸

A partir de estas comparaciones, podemos permitirnos una inicial caracterización. La tarea se presenta suficientemente compleja como para que, en esta primera aproximación, nos atrevamos a deslindar sólo tres ámbitos principales de reflexión: primero, las magnitudes poblacionales que albergaban las agrociudades; segundo, las principales ocupaciones de sus moradores; y, tercero, de haberlos, sus comportamientos demográficos específicos. Singularizar estos asuntos y no otros, implica tan sólo una opción para empezar el trabajo desde un punto de arranque que se considera fundamental para su definición y caracterización: las bases demográficas, económicas y sociales, sin que ello implique que, en un futuro, pueda prescindirse de su vinculación estrecha a la vida política e institucional, las relaciones sociales, las formas culturales o incluso un ámbito de reflexión y análisis que se

17 Según los datos del fogatge de 1553, se pueden cuantificar 2.405 lugares en el conjunto catalán, magnitud que implica una proporción de 14,86 km² para cada lugar. En una de las zonas más típicamente rurales, la que Josep Iglésies denomina como *Regió VII* (comarcas actuales de Garrigues, Segrià —con Lleida, capital—, Noguera, Segarra y Urgell), se cifran 323 lugares con 16,78 km² de promedio para cada uno. Comparado con el área de Barcelona, es decir, la referida como *Regió I* (Baix Llobregat, Barcelonés, Maresme, Vallès Occidental y Vallès Oriental), centro mercantil y primer cinturón manufacturero desde finales de la edad media, los datos resultan significativos porque, en ella, se cifran 192 núcleos con 12,89 km² de promedio para cada uno. Las similitudes demuestran el hábito generalizado, tanto de gentes campesinas, como de comerciantes y menestrales, de residir en agrupamientos urbanos institucionalmente organizados (Datos de Iglésies, 1979: vol. I, 130-131).

18 Es obligado explicar aquí que debo a mi maestro, el Dr. Carlos Martínez Shaw, la persistencia en definir Lleida como una *agrovilla*. El carácter de sugerente provocación con la que siempre ha planteado esta afirmación y, por supuesto, sus enseñanzas, son el germen principal de estas reflexiones a las que, también, ha contribuido en su mejora y profundización.

intuye como un rasgo verdaderamente diferenciador: esto es, la vida cotidiana en una ciudad cuyos moradores mantuvieron los hábitos y pautas de la mentalidad campesina.¹⁹

Magnitudes

Las ciudades rurales podrían definirse como centros de carácter urbano²⁰ donde persistió la primacía social, económica y cultural de las formas de vida agrarias. Concretar magnitudes de población que puedan ajustarse a este tipo de ciudades siempre puede resultar discutible, pero la primera precisión importante a destacar sería que, habitualmente, no eran grandes centros, y, la segunda, que, a lo largo de la época moderna, mantuvieron una cierta estabilidad en la tendencia de número de vecinos. Si el umbral de 10.000 habitantes de Jan de Vries resulta ser insuficiente para explicar el tejido de las ciudades peninsulares de la Monarquía hispánica,²¹ otras estimaciones, más a

19 Éste sería un terreno de sugestiva exploración. De forma muy simple, se podría decir aquí que quien vive en ciudad tiene un universo mental que no coincide con el del mundo campesino. Es más, incluso se podría añadir que la conformación del primero conlleva un progresivo menosprecio hacia el segundo. Dos sugestivas valoraciones de este proceso de segregación y supeditación en: «Culture et comportements populaires ruraux» y «Originalités de la culture populaire urbaine» capítulos II y III de Muchembled (1978: 57-216) y, también, en «Cambios en la cultura popular» de Burke (1978: 295-396). Para una revisión de ámbito peninsular, «Vie urbaine et vie rurale» de Defourneaux (1964: 103-119) y, más concreto, «Rendas, cultivos, trabajos e comestibles» de Saavedra (1992: 35-114).

20 Sobre la definición de lo urbano en los territorios peninsulares de la Monarquía hispánica, véase Fortea Pérez (1995: 21-59) y Marcos Martín (1992: 137-154).

21 Massimo Livi-Bacci (1999: 42-43) advierte que «...hay que tener en cuenta que si se rebaja demasiado el umbral se corre el peligro de incluir mayor grado medio de ruralidad o una menor especialización funcional, y de diluir demasiado el concepto de ciudad o de población urbana.». Es, en realidad, un problema de escala de análisis. Al analizar el proceso y significado de la urbanización europea, debería decirse que las ciudades rurales deben desecharse, sobre todo, porque están excesivamente ligadas a una sociedad y economía todavía feudales, mientras que los grandes núcleos de más de 10.000 (de Vries, 1987) o 12.000 (Bairoch, Batou y Chèvre, 1988) son los ejes donde se escenificó el triunfo de la industrialización y el capitalismo (más referencias en Berengo, 1999). Por el contrario, a escalas nacionales o regionales, las ciudades rurales pueden ser clave para explicar cuestiones cruciales como los modos de ocupación del territorio, la vertebración de los mercados locales o los flujos migratorios campo-ciudad.

la baja, nos sirven mejor para adentrarnos en este tipo de “urbanización campesina”, aunque emparejar tales términos pueda parecer una contradicción.²² Se podría, así, proponer un marco de referencia que situaría a las agrovillas peninsulares en torno a unos 5.000 habitantes en el siglo XVI y alrededor de los 10.000 en el siglo XVIII y, en esta categoría, podrían incluirse, quizás, núcleos (delimitando el terreno sólo a capitales de provincia actuales²³) como Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Huesca, Lleida, Logroño, Girona, Ourense o Vitoria.²⁴

Tales cifras resultan evidentemente aleatorias porque, en algunos casos, pueden fluctuar considerablemente en una amplia horquilla de magnitudes que mostrarían las diferentes trayectorias socioeconómicas de cada una de ellas. Así, algunas como Badajoz, Cáceres, Ciudad Real o Logroño estuvieron más pobladas en el XVI que a finales del XVIII (quizás por las incidencias derivadas de la proximidad con los avatares de la crisis castellana); otras como Lleida o Vitoria siguieron la tendencia contraria y la gran mayoría permanecieron estancadas con puntuales vaivenes. Por contra, se dio también el caso de que algunas de las que siempre han sido consideradas como ejemplos claros de ciudades de honda tradición rural, como Murcia o Jerez de la Frontera, tuvieron dimensiones muy por encima de esta moderada estima-

22 Existe un cierto acuerdo en valorar la cifra de 5.000 habitantes como un buen punto de partida para considerar la pertinencia de definir un ente como urbano en la Monarquía hispánica. Planteamientos imprescindibles de la cuestión en Reher (1994: 1-29), Pérez Moreda y Reher (1997: esp. 129-144) y Gelabert (1990: 131, notas 2 y 3). Con todo, se han llegado a plantear cifras alrededor de los 2.000 e, incluso, 1.800 (A. Molinié-Bertrand).

23 Optar por este criterio tiene todos los riesgos inherentes a cualquier selección aleatoria. Cabe decir que, además del mayor número de investigaciones disponibles, se dieron en ellas, de forma significativa, algunas de las características típicamente urbanas como la persistencia de murallas o, con mayor importancia, la existencia de instituciones asistenciales como hospitales y hospicios o de gobierno y administración pública, ya religiosas (obispado, cabildo, tribunales inquisitoriales...), ya civiles (concejo o *municipis*, tribunales de justicia...).

24 Citar estas ciudades, entre muchas otras posibles, implica la opción por un criterio en donde magnitud demográfica y lejanía de zonas litorales, acabaron marcando un perfil social y económico predominantemente agrario. Las cuantías de población para mediados del XVI y 1787 son, en estas ciudades, las siguientes: Badajoz (12.622-11.872), Cáceres (7.510-6.860), Ciudad Real (9.220-8.089), Huesca (? -6.885), Lleida (6.500-10.390), Logroño (8.500?- 6.722), Girona (5.958-8.014), Ourense (?- 7.501) o Vitoria (5.233-6.302). Más referencias sobre cifras de población de las ciudades españolas y portuguesas, desde el siglo XVI hasta 1991, en Reher (1994: 27-29).

ción.²⁵ Por eso, el número de habitantes sirve, exclusivamente, para indicarnos dos realidades habituales, aunque no universales: las dimensiones reducidas de la urbe y la estabilidad de su poblamiento. Y estas dos ideas enlazan con una constatación de gran relevancia: la importancia del mantenimiento de equilibrios con la agricultura omnipresente que circundaba el casco urbano y que, de forma tan explícita, dibujaron paisajistas como Antoon van den Wyngaerde en el XVI o narraron viajeros como Francisco de Zamora en el XVIII. Así pues, quedaba claro que ni se podía crecer más allá de las posibilidades razonables de desplazamiento diario a los campos por parte de sus habitantes, ni se debían destruir las mejores tierras de labranza circundantes,²⁶ puesto que estaban no sólo vinculadas a la jurisdicción de la ciudad, sino que se compartían con otras muchas villas, pueblos y aldeas limítrofes de magnitudes humanas decrecientes.²⁷ Esta trama permitía un denso poblamiento del territorio y una permanente redistribución territorial de los campesinos,²⁸ agrupados en formas de residencia cargadas singularidades urbanas (murallas, instituciones, jerarquización social, etc.) a escalas reducidas.²⁹ Aquí era donde

25 Murcia, en 1530, tenía 11.677 habitantes; en 1591, 15.165 y, en 1787, 65.515; y Jerez de la Frontera, en el XVI, 30.672 y, en el XVIII, 45.506 (para el XVI murciano, Chacón (1979: 120), para el resto, véase la cita anterior).

26 En el caso de Logroño, se da la curiosa situación de que, a los pies de la muralla, se encontraba la principal vía de riego de la huerta circundante, La Cava, un pequeño ramal del Ebro. Ambos elementos ejercían, en tiempos medievales, funciones de defensa que, en la modernidad, ya habían perdido en gran medida (Torrealba Domínguez, 1994: 101-104).

27 Como sucede con las estrechas interdependencias que la ciudad de Logroño establece con su entorno rural próximo. Así, Logroño era una ciudad de realengo con cinco aldeas bajo jurisdicción, una densa red urbana regional con importante volumen de mercancías en intercambio, causantes de complejos conflictos jurisdiccionales, y una notable distancia respecto a otros centros urbanos de similar magnitud humana. Más detalles en Lorenzo Cadarso (1994: 33-35) y, para el caso navarro, Rodríguez Garraza (2000: 375-420).

28 En Murcia, la intensidad del crecimiento de la ciudad tuvo mucho que ver con los ritmos de la huerta circundante y, ambos, con el incremento de tierras de labor trabajadas. Según Chacón (1979: 120) y, también, Pérez Picazo y Lemeunier (1984).

29 Alrededor de Lleida, se estableció una amplia red de relaciones con centros de muy diferentes tamaños. En un radio de no más de 15-20 km., se situaban pequeños pueblos casi nunca superiores a 100 fuegos, siempre bastante inferiores. Más allá de esa distancia (aunque sin sobrepasar los 50 km.), se desplegaron pequeñas ciudades —con más de 100, pero nunca superiores a 500 fuegos— como Balaguer, Agramunt, Tàrraga, Cervera, les Borges Blanques, Guimerà, Verdú, Aitona, Almenar, etc., algunas con importantes centros fortificados o residencias nobiliarias, otras sede de mercados y ferias muy activos, casi todas con instituciones de gobierno municipal, las *paerías*, antiguas y controladas por oligarquías rurales. Véanse Passola (1997) y Vilalta (1990 y 1991).

las ciudades rurales se convertían en núcleos que establecían un verdadero puente entre el mundo rural y el urbano y, para explicarlo mejor, será preciso analizar en qué se ocupaban sus vecinos.

Ocupaciones

Al hablar de la organización del trabajo, nos adentramos en el meollo de la cuestión. Estamos de lleno en espacios urbanos donde la producción y distribución de la renta dependía, casi exclusivamente, de las actividades agrarias. Esto se demuestra de muy diversas maneras.

En primer lugar, las clases dominantes sustentaban su riqueza en disponer de rentas de la tierra. Esto implicaba algo bastante común como era que la nobleza y la clerecía residentes en la ciudad controlaban su entramado institucional civil o religioso; gestionaban las disponibilidades de subsistencia de las clases populares, ya sea por la vía del control de los abastecimientos³⁰ o por la de conceder arrendamientos de tierras o viviendas a la población campesina; eran propietarios rurales y obtenían beneficios de todo tipo a partir del control impositivo sobre un comercio de ámbito local-regional que ponía en circulación bienes que dependían de la agricultura. Anhelando compartir su posición social, algunos pocos mercaderes y letrados, aspiraban a reproducir, con fiel mimetismo, el modelo de riqueza y privilegio de quienes poseían y explotaban tierras.

No obstante, más allá de esta primera constatación, común para buena parte de las sociedades tardo-feudales, deben detallarse otras dos realidades, quizás mucho más significativas. La primera y más relevante es que la mayoría de la población residente intramuros pertenecía al campesinado. Ese sí era un rasgo absolutamente singular y

30 «La ciudad española era fundamentalmente depredadora... pero el sistema de abastecimiento de alimentos había demostrado ser extraordinariamente eficaz. La escasez de revueltas del trigo es prueba de ello y, cuando estallaban, las autoridades locales sabían tomar las medidas adecuadas...» En Bennisar y Vincent (2000: 197). En un sentido parecido, David Sven Reher (2001: 562-563) apunta el papel de amortiguador que las instituciones, es decir, las clases dominantes, ejercieron sobre los precios de los cereales para suavizar, en mercados no integrados, la brutalidad de las fluctuaciones de precios, fuente segura de revueltas y de incómodas alteraciones sociales.

plenamente diferenciador de estas ciudades.³¹ Los ejemplos se multiplican. En Logroño, tres eran los principales grupos sociales: *hidalgos*, que fueron perdiendo peso específico en la ciudad; *labradores*, los más numerosos y con una enorme diversificación interna y *ciudadanos*, significativo término para referirse a los no agricultores, es decir, los artesanos —que, con frecuencia arrendaban pequeñas parcelas—, los mercaderes —enriquecidos y dependientes de la comercialización de vino— y los profesionales.³² En las villas de tierras aragonesas, “la gran mayoría vivía directamente de la agricultura”,³³ en Cáceres, la agricultura “constituye la principal actividad económica de la población,”³⁴ alrededor de la gran Sevilla, un denso enjambre de ciudades y pueblos acumularon elevados porcentajes de población activa de “carácter agrario”;³⁵ en Murcia, “casi la mitad de la población activa, alrededor de un 40%, se entrega y vive casi toda ella de las labores y productos propios de la agricultura”³⁶ y, en Lleida, ésta daba ocupación

31 Una buena línea de trabajo que, de momento, no hemos abordado para explicitarla en estas líneas sería la comparación a partir de los datos de población activa del Censo de Floridablanca. Esta es una tarea que queda pendiente.

32 Los hidalgos pasaron de un 30-47% a un 7% a finales del xvi y, calculado sobre el uso de inventarios, 42 son de campesinos (53,8%), 19 de artesanos (24,4%) y 17 de mercaderes (21,8%). Los porcentajes de cada uno de los tres grupos se han calculado sobre el total de estos tres sectores principales de actividad en la ciudad y los datos absolutos son de Brumont (1994: 173-188).

33 Afirmación de Colás Latorre y Salas Auséns (1982: la cita es de la p. 46, datos en pp. 31-59). En 1787, si contamos sólo labradores (descartando la siempre debatida y numerosa categoría de jornaleros), observamos que en Zaragoza agrupaban a un 22,2%, mientras que en Huesca y Teruel eran un 33,7% y un 39,5% respectivamente. La media del reino se cifraba en 33,9%. Más datos en Pérez Sarrión (1989: las cifras en p. 263, más referencias en el capítulo IV: 261-372).

34 A partir de los Padrones y los repartimientos de moneda forera, José Luis Pereira Iglesias (1990: 73-85 y 98) calcula que, sobre un 40% de población pechera con oficios documentados en 1557, un 19,5% eran agricultores o ganaderos, el resto se atomizaba en menesteres artesanales —con predominio de los textiles— ligados a la agricultura; luego, en 1578, los payeses habían declinado hasta un 14%, y, en 1595, alcanzaban un 17,2%. Si se toman los repartimientos del pecho y del servicio real, alrededor de un 30% serían campesinos, un 50% artesanos y un 20% del sector servicios. Los datos del censo de Floridablanca (con profesiones citadas de un 30,3% de la población) corroboran la persistencia e incluso el reforzamiento de esta organización: 680 labradores y jornaleros —33,5%— y 469 artesanos y fabricantes —23,1%. Porcentajes calculados a partir de los datos de Rodríguez Cancho (1981: 146-147).

35 Más allá de Córdoba y Sevilla, que casi no albergaron campesinos intramuros, los núcleos más relevantes de la red andaluza eran agrocidades. Véase Vela Santa-maría (1983: 378).

36 Para Murcia, Chacón (1979: 193).

a mucho más de la mitad de la población trabajadora.³⁷ De forma evidente, el predominio abrumador de este sector imprimía carácter en el estilo de vida plenamente campesino³⁸ de estas ciudades, lo que les daba una personalidad absolutamente diferente a la que adquirieron los centros con una destacada presencia manufacturas —especializadas o no—, con predominio de las actividades mercantiles o con abierta dedicación a tareas administrativas, universitarias o religiosas.³⁹

Esta realidad se acentúa al comprobar cómo, en la gran mayoría de los casos, los artesanos de ciudades rurales pueden bien a las claras definirse como manufactureros para campesinos. Los menestrales, segundo sector ocupacional, se afanaban en abastecer, casi en exclusiva, las necesidades de bienes de consumo de los habitantes de su ciudad.⁴⁰ Se podría afirmar que, hasta el triunfo de la industrialización, estos núcleos sólo generaban las manufacturas necesarias para su autoabastecimiento, dejando un estrecho margen de productos rema-

37 La importancia social de este fenómeno fue destacada por el geógrafo Pau Vila que denominó esta situación singular como «pagesos de vila», alejados, por tanto, de una tradición de hábitat rural. Las cifras en Lleida son evidentes: sobre un 50% en el XVI y un 60% en el XVIII, tendencia que sigue casi imperturbable en el XIX. Más datos en Vilalta (1991: 410-414), Pla y Serrano (1995: 108-113) y Jové (1989: 65-81).

38 Debe hacerse aquí una puntualización muy importante. Herederos como somos de los teóricos del liberalismo económico desde sus primeras formulaciones, aceptamos, de forma acrítica, que conceptos como modernización, cambio, transformación, urbanización, etc. van ligados al triunfo del capitalismo; mientras que tradicionalismo, inmovilismo, permanencias, ruralización son atributos propios de las sociedades agrarias tardo-feudales, aparentemente resistentes al cambio. Reflexionar sobre ciudades rurales implica poner en el centro del debate la flexibilidad de las sociedades campesinas para adaptarse a formas de organización social de muy diversa índole sin necesidad de abandonar lo que, durante siglos, había demostrado su adecuación para aprovechar los recursos de un medio concreto y mantener relaciones sociales coherentes con ello.

39 Ciudades abiertas al comercio como Sevilla o Barcelona; o especializadas en manufacturas como Cuenca (9,6% en el XVI) o Córdoba (4%); o con funciones políticas, administrativas, educativas o religiosas como Valladolid (19% en 1561) o Santiago de Compostela, casi carecían —hasta la gran fractura que supuso el hundimiento económico en el siglo XVII— de tejido social campesino residente en la ciudad (entre paréntesis, las que tienen algunos labriegos residentes). Más detalles en Morales Padrón (1989: 66-105), Pike (1979: 142-166), García Cárcel (1985: vol. I, 263 y ss.), Reher (1990: 27), Fortea Pérez (1981: 224-231), Bennassar (1989: 203), Gelabert (1982: 270-310). Más tarde, en el XVIII, los agricultores proliferaron por doquier.

40 «En líneas generales, el sector secundario y las actividades artesanales se nos presentan como el aparato más débil de la productividad, estando además muy en función directa de trabajos relacionados con el sector primario...» en Chacón (1979: 194).

nentes que propiciaban intercambios con los entornos rurales próximos, a través de la recepción de compradores en el mercado local o creando unas mínimas redes de distribución en los pueblos y aldeas de los alrededores.⁴¹ Sus manufacturas se realizaban sin grandes inversiones de capital, sin especialización en un sector concreto, sin generar excedentes significativos para buscar otros mercados y sin estimular la demanda y el consumo desde la producción.

Se elaboraba, pues, lo que los lugareños y vecinos necesitaban y, si acaso, un poquito más.⁴² Ello se pone de manifiesto en la composición por sectores industriales. Predominaban, en primer lugar, los variados ámbitos del *textil*, con mayor relevancia de la confección —sastres— que del hilado y el tejido, y le seguían, en segundo lugar, *metal* para armas⁴³ y aperos de labranza; tercero, *cuero*, *fibras naturales* y *calzado*, complementarios del textil y dependientes de la agricultura y la ganadería, tanto por la procedencia de las materias primas —pieles, esparto, cáñamo—, como por el uso final de los diferentes productos —desde alpargatas y zapatos hasta albardas, tiras, correas o guarniciones para el arreo de los jumentos—; cuarto, *madera* y *construcción*, exponentes singulares de los vaivenes de la coyuntura demográfica, expresada en las necesidades de vivienda; quinto, *alimentación* dedi-

41 Los excedentes de las manufacturas no especializadas de los ámbitos rurales se comercializaban en los alrededores de la ciudad y nunca llegaron a formar parte de los grandes circuitos mercantiles. Así, se robustecieron, en una medida muy importante, los mercados regionales de cereales y manufacturas para consumo campesino. Logroño pugnaba por el control comercial con los pueblos vecinos; Lleida centralizaba un mercado local de larga tradición para los pequeños pueblos de los alrededores y exportaba algunas muy menguadas manufacturas, como guantes, alpargatas y cueros, a ciudades de Aragón (donde según Colás y Salas, los diferentes concejos tendían al autoabastecimiento) y Catalunya; en Cáceres, la permanente parquedad de gentes en cada oficio sólo permite pensar en producción para necesidades inmediatas de consumo. Véanse todos estos pormenores en las referencias bibliográficas hasta aquí citadas.

42 Debe tenerse en cuenta que la manufactura urbana en ciudades rurales no tuvo nada que ver con otro proceso coetáneo como fue el despliegue de la protoindustrialización, explicado, entre otros por, Kriedte, Medick y Schlumbohm (1986) y, para Catalunya, Torras (1989: 83-88). Si nos situamos en el entorno catalán, este proceso se dio a partir de una compleja dinámica, antes aludida, entre Barcelona —acabados y comercialización— y ciudades de su periferia (Manresa, Terrassa, Sabadell, Mataró y otras con las primeras fases productivas), provocando en ellas un significativo auge humano y material que irradió, luego, hacia otras de menor magnitud. Una aportación reciente en este sentido, García Espuche (1998: 114-169).

43 La variedad de los oficios relacionados con la fabricación de armas nos remite, en palabras de Ángel Rodríguez Sánchez, a la realidad de «una sociedad muy violenta» (sic) y repleta de agresividad, a pesar de las fases de bonanza económica (1996: 163 y ss.).

cada a la transformación de los principales productos agrarios —cereales, carne y aguardientes— y, finalmente, otros sectores de tipo artístico, para cubrir algunos de los escasos requerimientos de carácter suntuario, civil o religioso, de los habitantes estas villas.⁴⁴

Bien es verdad, que tales agrupaciones de oficios solían delinear el perfil artesanal de cualquier ciudad, pero también se debe destacar que, en las agrocidades, todas las tareas se movían en una atomización productiva extrema, esto es, muy pocos artesanos —a veces uno solo para cada menester— y cada uno de ellos haciendo, a la vez, de fabricante y tendero.⁴⁵ Se producía lo que demandaba, en el mercado local, una socie-

44 Las similitudes entre Murcia y Lleida en el XVI, por usar sólo dos ejemplos, resultan evidentes. Para Murcia, Chacón (1979: 194) y para Lleida, Vilalta (2001: apéndice 1, 310-311).

SECTORES	MURCIA	LLEIDA
Alimentación	8,03%	10,8%
Textil	41,25%	28,5%
Cuero y calzado	14,07%	11,5%
Madera y construcción	15,81%	15,4%
Metal	11,56%	13,9%
Cerámica y vidrio	5,34%	3,8%
Papel y artes gráficas	–	3,8%
Industrias artísticas	1,74%	4,6%
Industrias químicas	2,10%	7,7%
Otros	–	3,1%

45 Es preciso detallar aquí que la multiplicación de los oficios es un fenómeno común en todas partes, pero que, en ciudades donde residen magnitudes poblacionales alrededor de los 5.000 o los 10.000 habitantes, alcanza, con gran frecuencia, extremos de persona por oficio y ello da, además, un perfil de agrupaciones de profesiones en gremios que resultan ser bien singulares y, a veces, inesperadas. Aunque no sean las ciudades de referencia aquí, en la lista comparativa de oficios en las principales urbes castellanas, B. Bennassar apunta 72 oficios artesanos (cifras de Burgos, Medina del Campo, Salamanca, Segovia, y Valladolid en 1989: 112-114); en Cáceres, en el XVI, pueden agruparse en 7 sectores y, en el XVIII, se pueden contabilizar alrededor de 80 profesiones artesanas diferentes (Pereira Iglesias, 1990: 74 y Rodríguez Cancho, 1981: 134-137). Cifras parecidas a las de Lleida, donde se pasa de una atomización considerable en el XVI, con 130 oficios documentados, a unos 77 en el XVIII, estudiado por Ramona Huguet (1990: 231-232). Tantos oficios, muchos de ellos con gremio propio, demuestran una dispersión productiva, que fluctuaba al ritmo de los vaivenes de la coyuntura, impulsada por las necesidades de una demanda local que era preciso abastecer de inmediato y, en ningún caso, implicaban la concentración especializada de obreros en un sector concreto, dominante y fuerte. Idénticas valoraciones sobre el carácter autárquico de las producciones urbanas en Fernández Alvarez (1989: vol. I, 102-104).

dad mayoritariamente campesina, atezada por una agricultura parca en resultados, con estrechos márgenes de subsistencia y escasa capacidad de consumo.⁴⁶ Por eso, los artesanos de las ciudades rurales se igualaron en riqueza y posición con los labriegos: sus producciones eran complementarias y sus posiciones en la jerarquía social similares, cuando no, idénticas. Estos tres grupos referidos —clases dominantes, campesinos y artesanos— formaron el grueso de un entramado social al que se unieron, según los casos, un diversificado y minúsculo sector de servicios y algunos marginados que provenían, mayoritariamente, de la inmigración o de la miseria artesana y campesina.

Debe deducirse, pues, una constatación evidente: la gran ausente del tejido social de estas ciudades era la burguesía, cualesquiera que fueran sus perfiles.⁴⁷ Por supuesto, no se encuentran las huellas de la que hizo fortuna con las actividades mercantiles, manufactureras o financieras; pero tampoco abundaban los representantes de una hipotética burguesía agraria, si no es, muy a finales del XVIII y bien entrado el XIX. Éstos aparecieron a raíz de la participación de quienes habían acumulado capitales de origen rural en la pujanza económica del setecientos y empezaron a preocuparse por diversificar sus fuentes de ingresos, bien a través de iniciativas económicas, como arrendamientos públicos, que, frecuentemente, seguían dependiendo del despliegue y rentabilidad de las tareas campesinas, bien de reajustar antiguos regímenes de acceso a la propiedad de la tierra, convirtiéndolos en nuevas formas de obtención y reinversión de los beneficios agrarios. Por consiguiente, en la composición social, encontramos la primera gran clave para interpretar la fuerza de las permanencias, de las continuidades respecto a la sociedad rural tardo-feudal, ya que persistió un orden social y una organización económica que no propició —ni se

46 Véanse algunas aportaciones recientes sobre consumo campesino a partir de los inventarios *post-mortem* en la primera parte de Torras y Yun Casalilla (1999: 27-180).

47 La cuestión de la formación de la clase social burguesa en el medio rural sigue estando cuajada de tópicos, heredados tanto de la sociología tradicional como del materialismo histórico, sobre la equivalencia excluyente entre burgués y mercader, industrial o financiero. Esta conceptualización se usa para subrayar, en paralelo, la pertinaz “feudalidad” o lo que es peor “la falta de modernidad” de la elite propietaria, considerando, así, que formas de transición al capitalismo, como las que se dan en la Italia o la España meridionales, deben ser etiquetadas, atendiendo a prejuicios y respetando con docilidad los modelos sociológicos clásicos de derivación franco-inglesa, como “carentes, imperfectas, limitadas”. Véanse al respecto las sugerentes reflexiones de Raffaele Romanelli (1991: 29-48, los entrecomillados provienen de las pp. 40 y 42).

lo propuso— la consolidación de la clase que, tradicionalmente, ha sido considerada como el motor del cambio social y político hacia el capitalismo moderno, cuyo triunfo, por otra parte, no puede explicarse sin tener en cuenta el papel crucial de las transformaciones agrícolas y de las gentes que las impulsaron.

Comportamientos

Una vez presentados quiénes eran y en qué se ocupaban los residentes de estas ciudades, deberemos analizar qué dinámicas demográficas marcaron sus vidas, ya que éste —cuya definición aquí se mueve plenamente en el terreno de las hipótesis— puede ser uno de los ámbitos que singularice específicamente la vida urbana frente a la rural.⁴⁸ Parece claramente admitido que “...a partir de un cierto umbral, que no tiene por qué ser necesariamente muy elevado, las condiciones demográficas de una aglomeración humana y el comportamiento de sus tasas vitales varían significativamente con las que se registran en el campo...”⁴⁹ Y, en el caso que nos ocupa, esas condiciones deberían definirse por dos particularidades fundamentales: unos comportamientos demográficos estrechamente dependientes de la angosta base de la riqueza agraria, según las variaciones coyunturales, y un importante protagonismo de los movimientos migratorios.

El ciclo de la vida persistiría en la omnipresencia de las características malthusianas, ya que toda posibilidad de crecimiento natural dependía del estrecho margen de las crisis de subsistencia. Encontramos, así, una elevada mortalidad, tanto ordinaria como extraordinaria, siempre en puertas de echar por la borda cualquier incremento poblacional, pero sin alcanzar, casi nunca, dimensiones verdaderamente catastróficas.⁵⁰ Esta contención en la incidencia de las crisis demográficas fue pareja a una natalidad moderada o estable, que puede considerarse habitual en el seno de familias nucleares definidas por el acceso tardío al matrimonio, la importancia de la soltería defi-

48 Dos referencias de entre la ingente literatura al respecto: Flinn (1989: 27-42) y Wrigley (1992: esp. 221-268).

49 La cita textual en Marcos Martín (1992: 146).

50 Lázaro Ruiz y Gurría García (1989: 117-121) y Rodríguez Cancho (1981: 103-116).

nitiva,⁵¹ la alta ilegitimidad (sobre todo, porque la ciudad permitía acumular y disimular la del entorno rural próximo) y las escasas descendencias familiares.⁵² Pero estas pautas no pueden explicarse si no es por la fuerte impronta que, en estas ciudades, jugaron los movimientos migratorios.

Para un hombre o una mujer de los tiempos medievales y modernos emigrar a una ciudad rural era llegar a un mundo conocido. Eso las hacía, quizás, especialmente atractivas⁵³ e implicaba que, en sus inmediaciones, surgieran permanentes movimientos de población, generalmente provenientes de los pueblos y aldeas vecinos,⁵⁴ a veces desde más lejos.⁵⁵ Las migraciones ponen en primer plano una realidad que, todavía, ha sido poco estudiada por las evidentes dificultades documentales, pero que casi todos los investigadores constatan, de modo más o menos directo. Podríamos definirla como una “cultura de la movilidad” que garantizó la estabilidad de una sociedad “donde las oportunidades económicas eran pocas, el cambio infrecuente y la vida difícil”.⁵⁶ Los motivos subyacentes para estos desplazamientos podían ser muy variados para cada individuo: redes familiares de los migrantes, potencialidades y límites de las economías campesinas, estacionalidad de las tareas, absorción de la ciudad frente a las aldeas en

51 En palabras de Pegerto Saavedra: «Mocidade e, non sempre, casamento» (1992: 142).

52 Para Lleida, Vilalta (1997: 149-160).

53 José Antonio Salas Auséns (1999: 32-39) explica los brillantes atractivos que la gran urbe tuvo para toda la sociedad de Antiguo Régimen, ya que, incluso siendo el principal foco de miseria, insalubridad y mortandad, albergaba suficientes reclamos lúdicos y laborales para hacer que fuera permanentemente rehabilitada. Pues bien, en las ciudades rurales, se podría decir que lo primero se mitiga por su reducido tamaño y sus limitadas capacidades para albergar desproporcionadas bolsas de marginalidad, mientras que lo festivo se expandía por igual. En Lleida, la preocupación de la autoridad municipal por penalizar juego, prostitución, alcahuetería, etc. fue una constante en todas las ordenanzas municipales de época moderna.

54 Lázaro Ruiz, Gurriá García y Ortega Berruguete (1991: 7-50) y Castells (1984: 65-74).

55 Quizás las más singulares fueron las de franceses, especialmente, en Aragón y Catalunya, difusas también por todo el territorio peninsular. Jean-Pierre Amalric (1994: 413-430) plantea una breve pero clarificadora visión de síntesis sobre quiénes eran, en qué podían trabajar, de dónde venían, a dónde se dirigieron y qué grado de impacto cultural tuvieron estos franceses emigrantes en los lugares de destino.

56 Una precisa disección de tipologías y motivaciones de los movimientos poblacionales en el Antiguo Régimen, en el capítulo «Mobility and migration in pre-industrial Cuenca» de Reher (1990: 245-298, la referencia textual original en p. 304).

momentos de cierto auge y, luego, retorno al pueblo al endurecerse las condiciones de vida intramuros... Así, cuando la ciudad llegaba a desbordar sus propios límites de sostenibilidad, las gentes, o bien se redistribuían, en un incesante vaivén, en poblaciones próximas menores dedicándose a idénticas tareas, o bien buscaban expectativas en nuevos focos de expansión económica, cosa que, ya en el XVIII, encaró la emigración, de forma mucho más palpable y casi siempre sin retorno —aspecto diferenciador muy relevante— hacia las grandes urbes donde radicarón las actividades comerciales y manufactureras, capaces de ofrecer mayores y más variadas posibilidades de trabajo —también de diversión— en un contexto de auge poblacional generalizado.⁵⁷

Todo ello pudiera ser perfectamente común al conjunto de los desplazamientos, pero se podría apuntar que, en las agrocidades, la intensidad y continuidad de tales movimientos, abarcando espacios de dimensión regional, era continua e involucraba, principalmente, a gente joven sin una cualificación profesional precisa que buscaba trabajo en la agricultura.⁵⁸ En Murcia, cuando crecían los pueblos limítrofes se moderaba el crecimiento urbano; Logroño se convirtió en un centro de abigarrado trasiego en múltiples direcciones; Lleida, además de recibir un numerosísimo contingente de franceses (proceso común para Aragón y Catalunya) vertebró, a lo largo de toda la modernidad, un continuo movimiento de personas de las cercanías aragonesas, del resto de la provincia y de los límites más próximos de otras provincias catalanas. Serían migraciones circulares de gentes que iban y venían sin necesidad de cambiar de hábitos de vida o de costumbres. Por eso, preferían desplazarse a ambientes cercanos en lo económico y, sobre todo, en lo cultural.

Esa era una posibilidad. A veces, de forma más esporádica y limitada, se pudo establecer otro tipo de flujo. Para un sector muy reducido de artesanos cualificados en la gran ciudad, oficiales sin posibilidad de convertirse en maestros, las ciudades de menor envergadura les

57 La vitalidad del siglo XVIII fue palpable en todas partes. En Catalunya, ya nos explicó hace años Pierre Vilar, con claridad diáfana, que todos los flujos migratorios se dirigieron hacia la costa. El vigor de los ritmos del litoral no tuvo parangón con la lenta, pero también evidente, recuperación de las zonas rurales que partían de la superación de los duros estragos de la crisis del XVII.

58 Sobre estas cuestiones sigue siendo referencia obligada, para Catalunya, el clásico, recientemente traducido, de Nadal y Giralt (2000) y, para Aragón, Salas Auséns (1985-86: 51-77) y Lange (1993).

permitían escaparse, en los momentos de mayor rigidez gremial, de los constreñimientos de las grandes y poderosas corporaciones urbanas y buscar un lugar al sol en zonas más permisivas y, habitualmente, carentes de un determinado producto especializado que ellos podían ofrecer.⁵⁹ Eso no quiere decir que lo tuvieran fácil, ya que también encontraron numerosas barreras —vigilancia desde el poder municipal, enfrentamientos con otros artesanos, consumo limitado y a precario...—, pero, quizás, estas trabas eran más vulnerables a sus ojos, acostumbrados a un mundo oligárquico e impermeable, que las de su ciudad de partida.

Ambos —campesinos en pos de la subsistencia y artesanos demandando un espacio propio— hubieron de afrontar las mismas contingencias. Por tanto, esta población joven, recién llegada, buscando trabajo, estuvo en la base de los comportamientos demográficos de carácter plenamente urbano antes aludidos: habitaron la ciudad hasta donde pudieron, a veces en viviendas extremadamente precarias, luego se dispersaron por las huertas⁶⁰ y villas vecinas sin privarse de retornar cuando conviniera a la ciudad; se casaron tarde, lo hicieron con parejas que, emigrantes como ellos o lugareños, eran de su misma condición social, única vía de integración posible, convirtiendo la ciudad en un auténtico mercado matrimonial; formaron familias pequeñas y, por ello, la gran mayoría tuvieron pocos hijos porque ya eran mayores al casarse —primero debían colocarse— y porque vivían atezados por duras dificultades vitales en alimentación y trabajo que les convertían, a su vez, en blanco fácil para cualquier acoso de la enfermedad o la miseria.

59 Este caso, quizás muy limitado en magnitudes humanas, valdría para los tiempos en que las grandes urbes, como Barcelona, vivieron la máxima pujanza del espíritu gremial, lo que P. Molas (1970: 39) denominó como la «edad de oro del gremialismo», momento en que muchos oficiales se desplazaron a «ciudades de segundo orden...cuyos gremios fueron siempre mucho menos severos...». Cuando se analiza la composición profesional de los emigrantes que llegaron a Lleida, se comprueba el dato singular de que los franceses y los del entorno rural próximo se dedicaban a tareas campesinas y los pocos que venían de Castilla y del litoral catalán eran artesanos. Es una constatación limitada en alcance, pero suficientemente singular (datos en Vilalta, 2001: 307).

60 De entre el potente esfuerzo legislativo que las instituciones locales desplegaron para gestionar con eficacia unas ciudades de perfiles muy variados y abiertas a cambios y novedades, un capítulo relevante lo ocuparon los reglamentos concernientes a la vigilancia de las huertas.

Recapitulando

Cuando se reflexiona sobre el cambio histórico tomando como referencia el largo transcurrir de los siglos modernos, lo rural y el campesinado adquieren, no sólo el protagonismo principal, sino también poliédricas posibilidades de acercamiento y análisis. La forma cómo participaron directamente en el proceso de convertir a las ciudades en el eje principal del desarrollo económico es una de ellas. Preguntarnos los motivos por los que muchos hombres y mujeres del campo iniciaron un trasiego, muchas veces de ida y vuelta, por el que dejaron casas dispersas al lado de labrantíos o aldeas minúsculas, trasladándose a vivir a una ciudad, es algo absolutamente pertinente. Averiguar por qué, en un determinado tipo de ciudades de escasas dimensiones, las relaciones sociales tardo-feudales, en sus más complejas variantes, se adaptaron con total normalidad y flexibilidad, resulta ser un ámbito de investigación apasionante. Esa forma de aprovechar las “ventajas” de la ciudad manteniendo la tradicional vida campesina es fundamental para interpretar la perdurabilidad del feudalismo. Las agrocidades, por tanto, ayudaron a consolidar la estabilidad de la sociedad rural, fundamento imprescindible para vertebrar los procesos de la urbanización e industrialización contemporáneas.

En las ciudades rurales de la Monarquía hispánica peninsular se asentaron reducidas oligarquías —aristocracias provincianas, en palabras de John Elliott—, civiles y eclesiásticas, endogámicas y clientelares, que, a través del entramado institucional bajo su gobierno, controlaban la explotación y los beneficios que generaban las tierras que circundaban la urbe. Los mercaderes y letrados, a poco que dispusieran de recursos, compartían estas ambiciones que iban a garantizarles las únicas posibilidades existentes de ascenso social, por lo que, no se percibió, en ningún momento, que hubiera condiciones adecuadas para el nacimiento de grupos o actitudes de carácter plenamente burgués. El grueso de quienes residieron en tales urbes fue un numeroso contingente de campesinos, con niveles de riqueza extremadamente heterogéneos, y, a su lado, una diversificada hueste de artesanos. Ambos grupos solían ser profundamente interdependientes en sus formas de vivir. Tenían parecida jerarquización interna (desde labradores y maestros a jornaleros y aprendices), ocupaban una posición social similar y sus producciones se complementaban: es decir, por una parte, del trabajo campesino comían casi todos, y, por otra, para seguir con esas rústicas tareas, se precisaban bienes, instrumentos y objetos

que sólo los menestrales podían ofrecerles. Cualquier posibilidad de comercialización se concentraba en tres puntos principales: la tienda específica de cada artesano, el mercado local y las pequeñas redes comerciales de ámbito local-regional.

Nada hacía que la gran trama del despliegue mundial fuera advertida en la laboriosa y, a veces precaria, vida cotidiana de estas gentes que cambiaban de residencia si la necesidad les impulsaba y que veían, con cierta normalidad, el ir y venir de foráneos que pretendían salir de la miseria a partir de la aceptación de sus mismos hábitos y costumbres: esto es, intentar encontrar tierra para labrar o un empleo para producir bienes sencillos para un consumo inmediato, casarse tarde, tener pocos hijos y tratar de evitar los duros azotes de la mortalidad y el hambre. La imagen de continuidad con el orden tradicional, las garantías de abastecimiento y trabajo, la facilidad para el recién llegado de integrarse entre sus iguales, se mostraron tan contundentes que, en las ciudades rurales, un mundo plagado de pervivencias pudo fundamentar uno más de los muchos pilares que aseguraron la larga persistencia del Antiguo Régimen.

Bibliografía

- AMALRIC, J. P. (1994): “Les migrations françaises en Espagne à l’époque moderne (XVIIe-XVIIIe siècles)”, en EIRAS ROEL, A. - REY CASTELAO, O. (eds.), *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe, 1500-1900*, vol. I, Santiago de Compostela: 413-430.
- ANES, G. (1970): *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, Taurus.
- BAIROCH, P., BATOU y J. CHÈVRE, P. (1988): *La population des villes européennes de 800 à 1850*, Ginebra, Librairie Droz.
- BASAS FERNÁNDEZ, M. (1963): *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid, CSIC.
- BELLET, C. y LLOP, J. M. (eds.) (2000): *Ciudades intermedias. Urbanización y sostenibilidad*, Lleida, Editorial Milenio.
- BENIGNO, F. (1989): “Reflections on the seventeenth century crisis: the sicilian experience”, *Seventeenth Century*, 4 (1): 77-87.
- BENNASSAR, B. y VINCENT, B. (2000): *España. Los siglos de Oro*, Barcelona, Crítica.
- BENNASSAR, B. (1989): *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, Ámbito.
- BERENGO, M. (1999): *L’Europe delle città. Il volto della società urbana europea tra Medioevo ed età Moderna*, Torino, Einaudi.

- BRUMONT, F. (1994): “Los principales grupos sociales”, en GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (coor.): *Historia de la ciudad de Logroño. Tomo III. Edad Moderna (I)*, Logroño, Ibercaja-Ayuntamiento de Logroño: 173-188.
- BURGESS, E. W. (ed.) (1926): *The urban community*, Chicago.
- BURKE, P. (1978): *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza.
- CARBAJO ISLA, M. F. (1987): *La población de la villa de Madrid desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI.
- CARTER, H. (1976): *The study of Urban Geography*, Londres (traducción: (1983): *El estudio de la geografía urbana*, Madrid, I.E.A.L).
- CASADO ALONSO, H. (1987): *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, León, Junta de Castilla y León.
- CASTELLS, N. (1984): “Els moviments migratoris en la Catalunya moderna: el cas de la immigració envers la ciutat de Girona (1473-1576)”, *Actes del Primer Congrés d’Història Moderna de Catalunya*, vol. I, Barcelona: 65-74.
- CHACÓN, F. (1979): *Murcia en la centuria del quinientos*, Murcia, Universidad de Murcia.
- CHITTOLINI, G. (1990): “«Quasi-città». Borghi e terre in area lombarda nel tardo medioevo”, *Società e storia*, 47: 3-26.
- CLARK, P. y SLACK, P. (1976): *English towns in transition, 1500-1700*, Nueva York, Oxford U.P.
- CLARK, P. (ed.): (1976) *The Early Modern Town*, Londres, Longman.
- (ed.) (1995): *Small towns in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge U. P.
- COLÁS LATORRE, G. y SALAS AUSÉNS, J. A. (1982): *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- DD. AA. (1987): *La transició del feudalisme al capitalisme. Noves reflexions per a un debat necessari. Manuscrits. Revista d’Història Moderna*, núms. 4-5, Bellaterra.
- DEFOURNEAUX, M. (1964): *La vie quotidienne en Espagne au siècle d’or*, París, Hachette.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1946): *Orto y ocase de Sevilla*, Sevilla.
- (1981): *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza.
- DYOS, H. J. (ed.) (1968): *The study of urban history*, Londres.
- ELLIOTT, J. H. (1981): “La classe dominant catalana en els segles XVI y XVII: Una aristocràcia provincial”, *L’Avenç*, núm. 40, Barcelona: 26-35.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, M. (1989): *La sociedad española del siglo de Oro*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- FLINN, M. W. (1989): *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*, Barcelona, Crítica.

- FORTEA PÉREZ, J. I. (1981): *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba.
- (1995): “Las ciudades de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen: una revisión historiográfica” en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII, 3: 21-59
- GARCÍA CÁRCCEL, R. (1985): *Historia de Cataluña (siglos XVI-XVII)*, 2 vols., Barcelona, Ariel.
- GARCÍA ESPUCHE, A. (1998): *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña, 1550-1640*, Madrid, Alianza.
- GARCÍA SANZ, A. (1986): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*, Madrid, Akal.
- GELABERT, J. E. (1982): *Santiago y la tierra de Santiago de 1500 a 1640*, A Coruña, Edición do Castro.
- (1990): “El declive urbano en Castilla, 1500-1800”, *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al prof. Antonio Eiras Roel en el XXV aniversario de su cátedra*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela: 131-161.
- HOHENBERG, P. M. - LEES, L. H. (1992): *La formation de l'Europe Urbaine (1000-1950)*, París, PUF (original, 1985).
- HUGUET, R. (1990): *Els artesans de Lleida, 1680-1808*, Lleida, Pagès editors.
- IGLÉSIES, J. (1979): *El fogatge de 1553. Estudi i transcripció*, 2 vols. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajoana.
- JOVÉ, A. (1989): “Riquesa, espai urbà i control polític a la Lleida de finals del segle XIX” en DD. AA., *Actituds polítiques i control social a la Lleida de la Restauració (1875-1923)*, Lleida, Virgili&Pagès: 107-109.
- KAGAN, R. L. (1998): *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Madrid, Ediciones El Viso.
- KRIEDTE, P. - MEDICK, H. - SCHLUMBOHM, J. (1986): *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica.
- LANGE, C. (1993): *La inmigración francesa en Aragón (siglo XVI y primera mitad del XVII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- LASPÉRAS, J. M. (1995): “La ville et ses mythes fondateurs dans l'Espagne du siècle d'or” en *La ville dans le monde ibérique et ibéro-américain*, Poitiers, La Licorne: 39-46.
- LÁZARO RUIZ, M. - GURRÍA GARCÍA, P. A. - ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (1991): “La inmigración a la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, IX, 2: 7-50.
- LÁZARO RUIZ, M. - GURRÍA GARCÍA, P. A. (1989): *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVIII)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- LIVI-BACCI, M. (1999): *Historia de la población europea*, Barcelona, Crítica.
- LÓPEZ-SALAZAR, J. (1987): *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglos XVI-XVII)*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos.

- LORENZO CADARSO, P. L. y otros (1994): "Logroño y su entorno rural: sometimiento jurisdiccional y competencia económica" en GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (coor.): *Historia de la ciudad de Logroño. Tomo III. Edad Moderna (I)*, Logroño, Ibercaja-Ayuntamiento de Logroño: 33-40.
- MARCOS MARTÍN, A. (1985): *Economía, Sociedad, Pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, 2 vols., Palencia, Diputación Provincial.
- (1992): "¿Qué es una ciudad en la época moderna? Reflexión histórica sobre el fenómeno de lo urbano", *De esclavos a señores. Estudios de Historia Moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 137-154.
- (2000): *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, Crítica/Caja Duero.
- MERRINGTON, J. (1979): "Ciudad y campo en la transición del feudalismo al capitalismo" en HILTON, R. (ed.): *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica: 177-190.
- MORALES PADRÓN, F. (1989): *Historia de Sevilla. La ciudad del quinientos*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MUCHEMBLED, R. (1978): *Culture populaire et culture des élites dans la France Moderne (xve-xviii siècles)*, París, Flammarion.
- NADAL, J. - GIRALT, E. (2000): *Immigració i redreç demogràfic. Els francesos a la Catalunya dels segles XVI i XVII*, Vic, Eumo Editorial (original, 1960).
- NADAL, J. (2001): *España en su cenit (1516-1598). Un ensayo de interpretación*, Barcelona, Crítica.
- PASSOLA, A. (1997): *Oligarquía i poder a la Lleida dels Austrija*, Lleida, Pagès editors.
- PEREIRA IGLESIAS, J. L. (1990): *Cáceres y su tierra en el siglo XVI. Economía y sociedad*, Cáceres, Institución cultural «El Brocense».
- PÉREZ MOREDA, V. - REHER, D. S. (1997): "La población urbana española entre los siglos XVI y XVIII. Una perspectiva demográfica" en FORTEA PÉREZ, J. I. (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, Universidad y Asamblea Regional de Cantabria: 129-163.
- PÉREZ PICAZO, M. T. - LEMEUNIER, G. (1984): *El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XX)*, Murcia, Editora Regional de Murcia.
- PÉREZ SARRIÓN, G. (1989): *Aragón en el setecientos*, Lleida, Editorial Milenio.
- PHILIPS, C. R. (1979): *Ciudad Real, 1500-1750: Growth, Crisis and Readjustment in Spanish Economy*, Cambridge, Harvard U. P.
- PIKE, R. (1979): *Aristócratas y comerciantes*, Barcelona, Ariel.
- PLA, L. - SERRANO, M. A. (1995): *La societat de Lleida al set-cents*, Lleida, Pagès editors.
- REHER, D. S. (1990): *Town and country in pre-industrial Spain. Cuenca, 1550-1870*, Cambridge, Cambridge U. P.
- (1994): "Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica, 1550-1991" en VV. AA., *Atlas histórico de ciudades europeas. Península Ibérica*, Barcelona, Salvat-Centre de Cultura Contemporània de Barcelona: 1-29.

- (2000): “Castilla y la crisis del siglo XVII: contextos demográficos para un ajuste de larga duración” en MARTÍNEZ RUIZ, E. (ed.): *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía. Las ciudades: capitalidad y economía*, tomo II, Madrid, Actas Editorial: 347-374
- (2001): “Producción, precios e integración de los mercados regionales de grano en la España preindustrial”, *Revista de Historia Económica*, Año XIX, núm. 3: 539-572.
- RINGROSE, D. (1983), *Madrid and the Spanish economy*, Berkeley, University of California Press.
- RODGER, R. (ed.) (1993): *European Urban History. Retrospect and prospect*, Leicester, Leicester U. P.
- RODRÍGUEZ CANCHO, M. (1981): *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Demografía y sociedad*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- RODRÍGUEZ GARRAZA, R. (2000): “La interacción ciudad-campo en Navarra hacia el año 1600” en MARTÍNEZ RUIZ, E. (ed.): *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía. Las ciudades: capitalidad y economía*, tomo II, Madrid, Actas Editorial: 375-420
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A. (1996): “Trabajo y violencia. Formas y espacios en la edad Moderna” en CASTILLO, S. (coor.): *El trabajo a través de la historia*, Madrid, UGT- Centro de Estudios Históricos- AHS: 161-169.
- ROMANELLI, R. (1991): “A propósito de la burguesía. El problema de la elite terrateniente en la Italia del Ochocientos”, *Ayer*, núm. 2, Madrid: 29-48.
- SAAVEDRA, P. (1992): *A vida cotià en Galicia de 1550 a 1850*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- SALAS AUSÉNS, J. A. (1985-86): “La inmigración francesa en Aragón en la Edad Moderna”, *Estudios. Departamento de Historia Moderna*, Zaragoza: 51-77.
- (1999): “Migraciones y fenómeno urbano en la sociedad preindustrial (España, siglos XVI-XIX)” en *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Demografía urbana, migraciones y crecimiento*, Vol. I, Bilbao, Universidad del País Vasco: 15-49.
- SJOBORG, G. (1960): *The preindustrial city*, Nueva York, Free Press.
- TORRAS, J. - YUN CASALILLA, B. (eds.) (1999): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- TORRAS, J. (1984): “El món rural”, *Actes del Primer Congrés d’Història Moderna de Catalunya*, Barcelona: 151-154
- (1989): “La ‘Protoindustrialización’: balance de una peripecia historiográfica”, *Areas*, núm. 10, Murcia: 83-88.
- TORREALBA DOMÍNGUEZ, J. G. (1994): “El ámbito urbano: rutas, urbanismo, y organización del espacio” en GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (coor.): *Historia de la ciudad de Logroño. Tomo III. Edad Moderna (I)*, Logroño, Ibercaja-Ayuntamiento de Logroño: 101-120.

- VELA SANTAMARÍA, F. J. (1983): “Sobre el carácter de la formación social bética en la segunda mitad del siglo XVI” en *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, Córdoba, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba: 377-411.
- (1998): “El sistema urbano del norte de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI” en RIBOT, L. A. - DE ROSA, L. (eds.), *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*, Madrid, Actas: 15-43.
- VILALTA, M. J. (1990): *Balaguer a la Catalunya Moderna. Creixement econòmic i estabilitat social (segles XVII-XVIII)*, Lleida, Pagès editors.
- (1991): *Població, família i treball a la Lleida del segle XVI*, 2 vols., tesi doctoral inèdita, Lleida, Universitat de Lleida.
- (1997): “La familia en la Lleida del siglo XVI. Aspectos demográficos” en CHACÓN, F. - FERRER, L. (eds.): *Familia, casa y trabajo*, Murcia: 149-160.
- (2001): “Los artesanos de Lleida en el siglo XVI” en S. CASTILLO, S. - FERNÁNDEZ, R. (eds.): *Campesinos, Artesanos, Trabajadores*, Lleida, Editorial Milenio: 299-313.
- VILAR, P. (1984): “Le monde urbain dans la Catalogne des temps modernes”, *Actes del Primer Congrés d’Història Moderna de Catalunya*, Barcelona: 421-434.
- VILAR, P. (1986): *Catalunya dins l’Espanya Moderna. Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals*, 4 vols., Barcelona, Edicions 62.
- VRIES, J. DE (1987): *La urbanización de Europa (1500-1800)*, Barcelona, Crítica, (original, 1984).
- WRIGLEY, E. A. (1992): *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*, Barcelona, Crítica.
- YUN CASALILLA, B. (1987): *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- (1992): “City and countryside in Spain. Changing structures, changing relationships, 1450-1850” en MARINO, J. A. (ed.): *Early Modern History and the social sciences. Testing the limits of Braudel’s Mediterranean*, Kirksville, Truman State U. P.: 35-70.